AÑO I. MARTES 20 DE MARZO DE 1900. NÚM. 319.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores. —No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 19.

La nota culminante del día ha sido un tiempo crudo, de los más desapacibles de invierno, con lo cual se han visto los paseos desiertos, refugiándose la gente en los espectáculos públicos.

En el salón de sesiones ha sido escasa la concurrencia y las conversaciones han girado principalmente sobre la aprobación de los proyectos económicos y la clausura de las Cámaras que no se habrá de retrasar muchos días, según dicen los que parecen más enterados de la cuestión política.

* * *

En el Congreso se discutirá mañana, probablemente, el acta de Badajoz.

En el Senado seguirá el exámen de derechos reales, que no creemos invierta ya arriba de dos sesiones.

El descanso dominical continúa pendiente de votación definitiva, y como tiene que pasar luego al Congreso, es dudoso que prevalezca en esta legislatura, cuando precisamente es uno de los proyectos de mayor urgencia.

En cuanto á la otra proposición de los libros de texto, los liberales han acordado libertad de criterio en este punto, pero dudamos que la proposición llegue á ser ley en esta legislatura.

Es probable que la Unión Nacional celebre pronto una gran reunión pública en Madrid.

* * *

La única noticia de alguna importancia del teatro de la guerra. recibida esta madrugada, esta contenida en un despacho de la Ciudad del Cabo, fechado anoche, diciendo que una columna inglesa que marcha en socorro de Mafeking tuvo un rudo encuentro en Fourteenstfians con una partida de 500 boers los cuales fueron rechazados.

Añade quo la columna británica no tuvo más que dos heridos.

—El «New York Herald» publica en su edición de esta capital un telegrama de Lorenzo Marqués, diciendo que ya está acabada la concentración de los boers.

—Según telegrafían de Bloemfonfontein, los boers que escaparon de dicha población al posesionarse de ella las tropas de lord Roberts, se muestran dispuestos á aceptar las condiciones de rendición señaladas en la proclama del generalísimo inglés.

El número de orangistas que se somete es cada vez mayor.

Hay que tener en cuenta el origen inglés de estas noticias.

—Existe apuí la impresión muy generalizada de que la guerra dista mucho de estar terminada, y aun entre los mismos técnicos militares se piensa lo mismo.

La opinión general es que las fuerzas inglesas lograrán llegar á Pretoria; pero con grandes dificultades, y no sin sangrientos y numerosos combates.

* * *

Los periódicos de los Estados Unidos reconocen que la situación de Filipinas, lejos de mejorar, tiende á agravarse de día en día.

La insurrección de los tagalos, particularmente en el Norte de la isla de Luzón, adquiere incremento y los americanos no son dueños más que del terreno que ocupan materialmente.

Los españoles, aun en la época en que la rebelión de los indígenas era más pujante, contaban con el apoyo de una parte considerable del archipiélago, pero los yankees, con su falta de tacto, se han enagenado las simpatías de los indios.

Como los gastos que ocasiona la ocupación son grandes y los ingresos del país relativamente pequeños. cuando el Congreso americano discuta los créditos necesarios para saldar el déficit, algunos representantes se proponen sostener la necesidad, sino de abandonar Filipinas, por lo menos de conceder á dichas islas entera autonomía. bajo el protectorado de los Estados Unidos.

CAVOUR

Chismografía

Algunos diputados de la mayoría se proponen coleccionar en un tomo todos los discursos financieros que constituyen la labor parlamentaria del señor ministro de Hacienda.

Pues no me digan ustedes más; ya se el título que llevará ese tomo.

Se titulará Modo fácil y eficaz de hacer que suelten *la mosca* hasta los adoquines de las calles.

El título resulta un poco largo, pero verán ustedes cómo se ríen con ese tomito los contribuyentes.

¡Va á dejar tamañito al almanaque de *La Risa*!

—=—

En un caserío cercano á Orense un sujeto, de oficio zapatero, se ha comido por apuesta tres libras de hígado de ternera crudo y tres libras de pan, acompañado todo de ocho cuartillos de vino.

Y se ha quedado tan fresco.

Nada, que no reventó
aunque hizo ese disparate.
¡Tendrá el estómago forrado de becerro mate!

—=—

Dícese que está muy adelantado una aproximación del Sr. Gamazo hacia su antiguo jefe y amigo el Sr. Sagasta.

También se susurra que no tendría nada de particular que el Sr. Canalejas ingresara en el fusionismo.

Y hay también quien afirma que los liberales tienen segura su llegada al poder antes de tres meses.

Pues pudieron ahorrarse toda esa palabrería los noticieros con decir:

«Ingresarán en el partido liberal los señores Canalejas y Gamazo y habrá dos pretendientes más y dos carteras menos.»

¡Para qué venir con tantos rodeos cuando se pueden decir las cosas en dos palabras!

—=—

Parece que también se proponen pedir el descanso dominical los mozos de café y los dependientes de los círculos de recreo.

Y á estos les seguirán los toreros, los cómicos, etc.

Verán ustedes cómo vamos á tener que pasarnos los domingos en la cama, si queremos estar distraídos.

¡Y si es que la criada quiere servirnos el chocolate!

—=—

El Sr. Villaverde ha manifestado que no abdica en nada en sus proyectos económicos.

¡Olé los hombres fuertes!

Sólo que no será capaz de hacerlo como lo dice.

En cuanto vea
comprometida
del presupuesto
la posesión,
verán ustedes
cómo transige
con lo que quiera
la oposición.

MARZO 20 MARTES

TIEMPO VIEJO

—=—

1324.—Sentencia en favor de los curas de Segovia.

NOTICIAS

Juicio por Jurados

¿CULPABLE Ó NO?

Mañana 21 del actual comenzará á verse en juicio por jurados la causa seguida contra Antonio Rojo. vecino de Segovia, por homicidio habido en la persona de su hermano Félix.

Por las circunstancias que en el hecho concurren este juicio ha de llamar poderosamente la atención.

Ya recordarán nuestros lectores que unos días antes de las últimas ferias ocurrió en el barrio de San Millán una catástrofe producto del encuentro de dos hermanos que se apuñalaron, resultando en la riña muerto Félix Rojo y con cuatro heridas en el pecho su hermano el hoy procesado Antonio.

Conclusas las diligencias sumariales y elevada la causa á plenario, el fiscal califica el hecho de delito de homicidio con agravantes.

La defensa encomendada á nuestro estimado amigo D. Rufino Cano de Rueda pide la absolución del procesado alegando la circunstancia de haber éste obrado defendiéndose contra su hermano.

No descendemos á más detalles, toda vez que tratándose de un suceso que llamó hacia sí el interés de Segovia en aquella fecha, nos proponemos asistir á las sesiones del juicio, y dar á nuestros lectores extensa información del mismo.

Ha regresado de Burgos el gobernador civil, D. Víctor Ebro.

Conforme á la ley de expropiación forzosa se ha declarado la necesidad de la ocupación de terrenos en término de Torreadrada, para la carretera en construcción de Aranda á Cantalejo.

Hoy 20 del actual se procederá en la Alcaldía de esta ciudad á la venta en pública subasta, de una pollina extraviada y recogida en una casa la calle de José Zorrilla, cuyo dueño no se ha presentado á reclamarla dentro del plazo legal.

Anoche durmieron en la prevención varios borrachos que fueron conducidos por los agentes de la Inspección de Vigilancia.

A los soldados.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que las Comisiones liquidadoras sigan admitiendo las instancias de los individuos que piden acogerse al artículo 2.º del Real decreto de 16 de Marzo del año anterior, con arreglo á la Real orden de 14 de Noviembre publicada en el núm. 255 del *Diario oficial*, la cual no ha sido derogada por la del 7 del actual, publicada en el mismo *Diario*.

En contestación á las consultas elevadas al ministerio de la Gobernación por varias Diputaciones, en el próximo mes de Mayo se reunirán éstas á fin de que coincida el año económico con el natural, siendo la reunión en sesión ordinaria, en armonía con el artículo 55 de la ley provincial y lo dispuesto en la de 28 de Noviembre último.

En los días 30 y 31 del corriente y el 2, 3, 4 y 5 de Abril próximo, se procederá á subastar maderas en depósito, recogidas en pinares de los pueblos de Villaverde de Iscar, Montuenga, Navalilla, Fuente el Olmo de Iscar, Aldeanueva del Codonal, Sebúlcor, Remondo, Cantalejo, Chañe, Campo de Cuéllar, Vallelado (obra pía), Fuenterrebollo, Coca, Comunidad de Coca, Pinilla Ambroz, Tabladillo, Nieva, Sauquillo y Aguilafuente.

El número de maderas, tipos de tasación y días y horas de subasta, se detallan en el *Boletín oficial* de anteayer.

Denuncias de caza.

Por la Guardia civil de Sangarcía, Villacastín y Prádena, han sido denunciados por infracciones á la ley de caza, Santiago Basulto, guarda jurado del pinar de Laguna Rodrigo; Florentino Caballero, vecino de Villacastín, y Manuel Sancho (a) *el Chato*, vecino de Aldealengua de Pedraza, habiéndoseles ocupado dos escopetas á los dos primeros y un hurón que se supone sea del tercero.

Convocatoria.

La alcaldía de Sepúlveda ha acordado convocar para el 20 del actual, á las doce de su mañana, á todos los alcaldes de los pueblos del partido de dicha villa, para que por sí ó por medio de delegados nombrados por los ayuntamientos, concurran á la Casa Consistorial de la villa referida, con objeto de celebrar sesión para censura y aprobación de cuentas de gastos carcelarios correspondientes al año económico de 1898-99 y primer semestre de 1899-900.

Instrucción pública.

Ha tomado posesión de la escuela incompleta de Ortigosa de Pestaño, con carácter de interina, Doña Evarista Llorente Torres.

—Se han recibido en el Gobierno civil las propuestas en terna para renovación de las juntas locales de primera enseñanza de Carbonero el Mayor, Duratón, Aldeonte, Sotillo, Ituero, Negredo, Riahuelas, Castrillo, Riofrío de Riaza, Honrubia, Navares de Ayuso, Duruelo, Fuentepelayo, San Ildefonso, Calabazas, Castillejo de Mesleón y Aldehorno.

—Con fecha 16 del actual ha tomado posesión de la escuela mixta de Yanguas, Don Gregorio Muñoz.

—El Ayuntamiento de Remondo ha acordado que la escuela mixta vacante por fallecimiento en dicho pueblo, sea provista con una maestra y no con maestro, atendiendo al escaso número de niños que concurren á aquélla, y la corta edad de los mismos.

—Con fecha 15 del actual tomó posesión de la escuela de Hinojosas, con carácter de interino, D. Tomás Gil de Andrés.

Por Real orden se ha autorizado á la sociedad Unión Resinera Española que tantos montes de esta provincia utiliza para su industria, pueda hacer uso en lo sucesivo al hacer entalladuras en los pinos con objeto de extraer su jugo, de grapas sin dientes, siempre que no penetren en dichos árboles más de dos centímetros.

Ayer le fué recogida una perdiz al vecino de esta población Manuel Aparicio, el que manifestó había sido comprada á un forastero.

El Sr. Gobernador ordenó la remisión al Asilo de Hermanitas de los Pobres, imponiendo al infractor dos pesetas de multa.

Incendio.

A las cuatro de la mañana de anteayer se declaró un violento incendio en una casa de doña María de Torres, vecina de Cuellar, destinada exclusivamente á paneras.

En los primeros momentos el incendio tomó grandes proporciones, pudiendo ser sofocado por los vecinos y Guardia civil del puesto. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas sufridas en 3.000 pesetas próximamente, según la tasación pericial.

El incendio se produjo casualmente, creyéndose que lo originó una chispa salida de una de las inmediatas chimeneas.

En el camino de la fábrica de loza, se alquila una magnífica posesión, con grandes almacenes, agua corriente, cuadras y corrales.

La posesión de referencia es la conocida con el nombre de Fábrica de Harinas de «San José.»

Cuantos detalles acerca del arriendo se deseen, los facilitará su dueño D. Cirilo de Santos, calle de Malcocinado, núm. 11.

De paso para Madrid se encuentra en esta capital, al lado de su familia, la aplaudida tiple de zarzuela paisana nuestra, Pilar Acebes.

Se han aprobado por el ministerio de la Guerra dos presupuestos que importan en total 1.964,52 pesetas, formulados por el parque central de Artillería de Segovia, para recomponer el material de las 2.ª y 4.ª baterías del regimiento de Sitio.

Ayer regresó á Valencia nuestro amigo, el distinguido electricista D. Vicente Maeso, que había venido á esta población con motivo de la grave enfermedad que ha sufrido su señora madre, y de la cual se encuentra afortunadamente restablecida.

Desde hace unos días se encentra enfermo de la grippe, habiéndosele admiuistrado el sábado el sacramento de la eucarestía, el Sr. Capellán del Santuario de la Fuencisla, D. Vicente Robredo.

Ayer se encontraba más aliviado de su dolencia, deseándole nosotros vivamente un pronto restablecimiento.

La señora doña Carmen Medina, madre política de nuestro estimado amigo Sr. Chain, continúa en el mismo estado de gravedad.

A la una de la tarde de ayer llegaron á esta población 23 individuos con su presidente Sir Carl Knappe, de la Sociedad Gimnástica Alemána de Madrid, que tiene su local en la Carrera de San Jerónimo, núm. 53.

Dichos señores salieron de la Corte anteayer á las siete de la mañana, haciendo el viaje á pie' pasando por Cercedilla, Siete picos, Fuente la Reina, Fuenfría, Valsain y San Ildefonso, á donde llegaron á las cinco de la mañana de ayer, admirando todo cuanto encierra dicho Real Sitio; saliendo acto continuo para esta cindad en donde pudieron admirar el Acueducto, la Catedral y el Alcázar.

En el tren de la tarde salieron para Madrid.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. C. del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: cuarto capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno....................	5	1.188	500
Lanar......................	2	24	
Terneras..................	5	185	500
Cabrío.....................			
Cerdos.....................	2	106	

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Marzo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º..............	667'15 mm.
Temperatura del aire..................	6'7
Id. máxima al sol del día anterior......	13'0
Id. id. á la sombra.....................	6'6
Id. mínima noche última...............	0'5
Id. id. á cielo descubierto.............	1'4
Viento: dirección.......................	S.
Fuerza aproximada.....................	V.º fresco.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas...	0 m m
Estado del cielo........................	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Boletín religioso.

Santo de hoy.

Nuestra señora de Furvieres, San Gabriel arcangel trasladado del día 18. San Joaquín, padre de la Santísima Vírgen, San Nicetas, obispo en Apolonia; San Vulfrano, obispo en Seus; San Cutberto, obispo en Lindisfarne; los Santos Mártires Pablo, Cirilo, Eugenio, Anatolio, Fosto, Fotides, Parascebes, Arquipo, Ciriaca, Alejandra, Claudia, Eufrasia, Matrona, Juliana, Eufemia, y Teodosia, el Beato Juan de Parma, franciscano y el V. Volando; O. P.

Cultos para mañana.

Color Blanco, misa de San Benito, abad, la Epístola tomada del Sagrado libro de la Sabiduría, capítulo 25 y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 19, conmemoración y último evangelio de la feria, tomado de San Mateo, capítulo 15.

En los Doctrinos de 5 á 6 de la tarde exposición de S. D. M. rezándose la Corona seráfica, Meditación, Trisagio y Reserva.

En los Padres Misioneros Rosario y Viacrucis al anochecer.

En las Dominicas Rosario al anochecer.

En las parroquias y sus ayudas al anochecer, Rosario y catequesis.

En Santa Eulalia, Rosario y sermón.

En San Millán, á las cuatro de la tarde; Viacrucis.

En San Vicente solemne función á San Benito, á las diez de la mañana, con Misa sacramental y sermón á cargo del Muy Ilustre señor Arcediano D. Salvador Guadilla; y por la tarde á las cuatro exposición de S. D. M., completas, Reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Mercados.

Segovia.

La semana que ha finalizado ha tenido de todo; Algo frío para el campo ocasionando en el ganado lanar esto algunos perjuicios por ser la época de nacimiento de corderos, y buena porque la blandura del terreno ha facilitado las operaciones propias de esta época, preparando la escarda, podándose bien los viñedos y haciéndose trasplante de erbolado con facilidad y en buenas condiciones.

Los mercados de trigos se han resistido á mejorar los precios. Las oscilaciones han sido pocas y de escasa importancia, pero con tendencia firme. Se hacen muchas ofertas pero hay pocos compradores que acepten los precios á que se cotizan los cereales. Los harineros no acaparan y se conforman con el gasto del día, y los catalanes tampoco hacen grandes pedidos. Empieza la semana en calma.

COTIZACIÓN

Trigo á 11'50 y 12 pesetas fanega; centeno á 8'25; cebada á 7'25; algarrobas á 9; avena á 5; judías á 19 y 23; garbanzos á 15, 35, 40 y 50. Harinas de 3'50 á 5'50 arroba; Patatas á 1'75 y 1'50; paja á 0'12 y 0'15 arroba.

Valladolid.

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose de 46'50 á 46'75 rs. las 94 libras.

En los Generales 150 idem á 47.

Centeno.—100 idem á 34.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17 reales arroba; T. P. 16'50; de segunda, 15'25; de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid, tercerilla 9'25

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 9, abijas 22, triguillo 18, sin saco.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 17 han sido:

1 vagón de harina para Lucena, 1 para Torrelavega, 2 para Gijón, 1 para Burgos; 1 de salvados para Oviedo, 1 para Santillana; 4 de trigo para Barcelona.

Medina del Campo.

En el mercado celebrado ayer, se registró la entrada de 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46 y 1½ reales una.

Vino tinto á 16 reales cántara; idem blanco á 17

Tendencia del mercado, sostenida.

Villalón.

Los precios que han regido en el mercado celebrado ayer son los siguientes:

Trigo á 44 reales las 94 libras, centeno á 31 la fanega; cebada á 28.

En partidas hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo á 46 y 1½ reales las 94 libras, sobre vagón en Villada; pagan á 45 reales.

Se han vendido 3.000 fanegas de trigo á precio desconocido, para Barcelona.

La entrada de queso se calcula en 500 arrobas, que se vendieron de 36 á 40 reales una.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.